

Tutorías Centro Asociado de Madrid - Gregorio Marañón  
22 de octubre de 2020

# Comunicación Oral y Escrita en Lengua Española I (Grado en Estudios Ingleses y en Lengua y Literatura Españolas)

José Ramón Carriazo Ruiz

UNED – Facultad de Filología / Centro asociado de Madrid  
Departamento de Lengua Española y Lingüística General / Gregorio Marañón



UNED

MADRID

# Acceso a los documentos (COELEI)



CURSO ACADÉMICO 2020-2021

Deslice la pantalla hacia abajo para ver todos los avisos, documentos y grabaciones incluidos en esta página de inicio.

## AVISO IMPORTANTE SOBRE EL EXAMEN

- Como se señala en la *Guía de estudio*, el examen consistirá en un test formado por un total de 25 preguntas más 3 de reserva; es decir, 28.
- Cada acierto vale 0,40 puntos y cada error descuenta 0,13. Las preguntas no contestadas ni suman ni restan puntuación.
- Las preguntas de reserva son de obligada respuesta y contarán únicamente si se anulara alguna de las 25 preguntas que no son de reserva. En este caso, las preguntas de reserva tendrán valor por el orden numérico en que aparecen. Por ejemplo, si se anulara una pregunta del test, contaría la pregunta 26; si se invalidaran dos preguntas, contarían la 26 y 27. Por último, si se anulaban tres preguntas del test, contarían las tres preguntas 26, 27 y 28 de reserva.
- Se recuerda que los estudiantes disponen de un teléfono de soporte técnico (91 398 88 01) a través del cual los informáticos de nuestra universidad pueden ayudarles en las cuestiones de esa naturaleza.

## TEXTO DE APOYO Y DE ESTUDIO para el TEMA 1

[Español\\_o\\_castellano.pdf](#)

Véase también la información incluida en **Selección de mensajes del EQUIPO DOCENTE sobre el TEMA 1.**

## LECTURA RECOMENDADA para el TEMA 1 (no será materia de examen)

[Instituto\\_Cervantes\\_Español\\_una\\_lengua\\_viva\\_Informa\\_2019.pdf](#)

## TEXTOS DE APOYO Y DE ESTUDIO para el TEMA 2

[ACTUALIZACIÓN\\_NORMATIVA\\_Tema\\_2\\_Corrección\\_morfosintácticas.pdf](#)

[ACTUALIZACIÓN\\_NORMATIVA\\_Tema\\_2\\_Corrección\\_léxica.pdf](#)



A modo de ejemplo, se facilitan aquí a los estudiantes, mediante el acceso directo a itecca, las clases grabadas por el profesor José Ramón Carriazo Ruiz en este curso 2020/2021. Se trata de las tutorías del C. A. de Madrid Gregorio Marañón, del Grado en Estudios Ingleses y del Grado en Lengua y Literatura Españolas, correspondientes al temario en ambos grados.

## Primera sesión: Presentación de las asignaturas, los contenidos, la guía de estudio y planificación del curso

[Presentación del curso \[Comunicación oral y escrita en lengua española 1\]](#)

Tema 1: *El español en el mundo: Lengua romance y lengua universal*

[Tema 1 El español en el mundo: Lengua romance y lengua universal](#)

# Ejercicios

1. ¿Es el vasco una lengua románica? Razone su respuesta.
2. Señale la trascendencia del latín y del latín hispánico.
3. ¿Cómo se llama el latín del que proceden las lenguas romances? ¿Por qué causas se produjo la derivación?
4. Enumere los dialectos surgidos en el siglo X en la Península Ibérica.
5. Castellano y español no son voces estrictamente sinónimas. Señale qué las diferencia.
6. Indique cuáles son los dialectos del español en la actualidad.
7. ¿Cuántas son las lenguas de España? ¿Son cooficiales con el español?
8. ¿En qué países de ultramar se habla minoritariamente el idioma español?
9. En cuántos países es lengua oficial el español? Enumere los cinco con mayor número de hablantes.

Las soluciones a los ejercicios se encuentran en la página 421 del libro básico de la asignatura.

## Tareas: textos de apoyo para el TEMA 2

Desde la página de inicio del curso virtual pueden descargarse los **dos** textos de apoyo para el Tema 2 de lectura **obligatoria** (objeto de estudio y de examen). Llevan por título:

- ACTUALIZACIÓN NORMATIVA (Tema 2 Corrección morfosintáctica)
- ACTUALIZACIÓN NORMATIVA (Tema 2 Corrección léxica)

## Tema 2

### ***La lengua hablada y la lengua escrita. El buen uso de la lengua: corrección morfosintáctica; propiedad e impropiedad léxicas***

- 1. Características de la lengua hablada y de la lengua escrita**
- 2. ¿Qué se considera que es hablar bien?**
- 3. Corrección morfosintáctica**
- 4. Corrección léxica**
  - 4.1. Propiedad e impropiedad léxicas**
  - 4.2. Significados recientes de algunas palabras**
  - 4.3. Nuevas acepciones admitidas por la Real Academia Española**
  - 4.4. Usos que deben evitarse**
  - 4.5. El manejo del diccionario**

GUTIÉRREZ ARAUS *ET AL.*: 75-90; 313-326; 424 y 441-442; BRIZ (coord.): 19-46 y 58-75

Para las cuestiones relacionadas con la corrección morfosintáctica se remite a los recuadros sombreados que presentan los temas del manual *Introducción a la lengua española*: especialmente, las páginas 119-146 y 427-429; 155, 161-165; 173, 178-180, 182; 204 y 210; 223 y 225; 238, 246-248; 253; 301-302; 304; 309.

# 1. Características de la lengua hablada y de la lengua escrita

Mediante la simple observación del discurso hablado y del discurso escrito distinguimos las siguientes características:

## LENGUA HABLADA

- Se transmite mediante la articulación de sonidos.
- Es instantánea y suele manifestar mayor carga emotiva.
- Puede presentar rasgos de descuido en la construcción de las oraciones y en la pronunciación, así como cierta pobreza léxica.
- Se expresa de forma inmediata.
- Presenta repeticiones y abundancia de detalles.
- Refleja el grado de cultura de la persona y su buena o mala educación.

# 1. Características de la lengua hablada y de la lengua escrita

## LENGUA ESCRITA

- Se representa por medio de signos gráficos (el alfabeto).
- Es fruto no de emociones instantáneas sino elaboradas, y de un proceso de razonamiento.
- Se distingue por ser cuidada y pulcra. Exige una rigurosa aplicación de normas ortográficas y sintácticas.
- Permanece en el tiempo de forma material.
- Está regida por el principio de la economía: comunicar de forma clara y precisa con la menor cantidad de palabras.
- Tiene el fin de transmitir y conservar la cultura de la comunidad.

El discurso oral y el discurso escrito presentan algunas diferencias, como acabamos de ver.

# 1. Características de la lengua hablada y de la lengua escrita

A esas características generales de la lengua hablada, pueden sumarse los siguientes rasgos o peculiaridades propiamente lingüísticas: **uso de muletillas** (empleo innecesario y reiterado de determinadas palabras) que, al igual que **ciertas expresiones populares** no se consideran aceptables en la escritura; la **reiteración** de las ideas y la prolijidad en los detalles (**redundancias y repeticiones**); el **anacoluto** (dejar inacabadas las oraciones); la **expresión de la primera persona mediante la segunda**; **discordancias y realizaciones fonéticas descuidadas**; «todas ellas son realizaciones inaceptables en la escritura. Observemos que en los escritos descuidados es frecuente encontrar huellas del discurso oral» (página 79).

«La lengua escrita requiere un grado mayor de **formalidad** y perfección, es decir, de **sistematización**, sin que por ello se pierda totalmente la frescura de la intención comunicativa que genera el lenguaje; en lo que respecta al vocabulario se caracteriza por una selección de palabras más cuidada, más culta» (página 79). En la escritura, por ejemplo, señalamos que un enunciado constituye una pregunta o una expresión de asombro enmarcándolo con los **signos de puntuación** que representan convencionalmente dichas funciones. Y de igual modo, es imprescindible **acentuar** correctamente las palabras para que el receptor pueda captar el significado preciso del texto. (página 80)

# 1. Características de la lengua hablada y de la lengua escrita

Lengua hablada y lengua escrita, ¿dos lenguas distintas? Concepto de **diglosia** (página 81).

## Diferencias entre la lengua hablada y la lengua escrita

Lengua hablada	Lengua escrita
Coincidencia espacial y temporal de hablante y oyente	Separación temporal y espacial de emisor y receptor
Marco de relaciones compartido en la situación de comunicación	Marco de relaciones creado en el texto
Temporalidad	Permanencia
Utilización de gestos y mímica	Ausencia de gestos y mímica
Posibilidad de controlar la comprensión del mensaje por medio de preguntas	Imposibilidad –inmediata, al menos– de controlar la comprensión del mensaje con preguntas
Abundancia de muletillas	Escasez de muletillas
Repeticiones	Repeticiones escasas o inexistentes
Abundancia de detalles	Precisión y concisión
Oraciones incompletas	Oraciones completas

## 2. ¿Qué se considera que es hablar bien?

«Hablar bien es conseguir **expresar con eficacia** lo que nos hemos propuesto transmitir, de modo que el mensaje resulte **adecuado** teniendo en cuenta **quien es el interlocutor** y en **qué situación comunicativa** nos hallamos» (página 82). «La generalización indiscriminada del registro vulgar en la comunicación oral es valorada socialmente como una mala utilización del idioma» (*Introducción*, página 82).

Conceptos relacionados con la eficacia y situación comunicativas:

- **discurso, estilo y registro;**
- **poético, culto, formal, familiar, coloquial, vulgar, malsonante, soez;**
- **disfemismo y eufemismo.**

## 2. ¿Qué se considera que es hablar bien?

### 2.1. La adecuación

«Conocer una lengua implica saber escoger el término apropiado en el **estilo** adecuado, el tiempo y lugar correctos, implica un conocimiento complejo de cómo decir qué, a quién, cuándo y dónde» (página 83).

«El saber cambiar de **registro** según los interlocutores y las circunstancias, así como una hábil administración de las **estrategias de cortesía** son indicio de un buen conocimiento de la lengua. Cuando un hablante usa exclusivamente el **registro vulgar** por carecer de recursos para alternarlo con otro más elaborado, **coloquial** o **culto**, es decir, cuando es incapaz de **adecuar su expresión a la situación comunicativa**, manifiesta un síntoma de ignorancia e incultura» (ibídem).

## 2. ¿Qué se considera que es hablar bien?

### 2.2. La corrección oral

«Las incorrecciones que se advierten en la lengua hablada pueden ser tanto de pronunciación (*\*pograma* por *programa*, *\*hinopsis* por *hipnosis*, *\*cocreta* por *croqueta*, *\*asín* por *así*, etc.), como de morfología y sintaxis (*\*dijistes* por *dijiste*, *\*me se cae* por *se me cae*, *\*la dejé un recado* por *\*le dejé un recado*, *\*andó* por *anduvo*, *\*¿alguno de vosotros tenéis hijos?* por *¿alguno de vosotros tiene hijos?*), así como de vocabulario inapropiado (*La aspirina \*fluorescente* [...] *Es un \*desecho de virtudes* [...] *Tiene los huesos \*descalificados* [...] *Estoy \*insultante de alegría*)» (páginas 83-84).

«La expresión **corrección oral** se asimila a menudo a la buena pronunciación y no al conjunto de reglas que organizan la lengua hablada. Tradicionalmente relacionada con la retórica y la oratoria, la Ortoepía es la rama de la fonética que se ocupa de la pronunciación correcta. La Ortofonía estudia, a su vez, la corrección de los defectos de la voz y de la pronunciación. Y ambas forman parte de la Ortología, arte de pronunciar correctamente y, de manera general, de hablar con propiedad. La Ortología, pues, es un conjunto de reglas restrictivas que definen el “deber ser” de la pronunciación» (página 84).

## 2. ¿Qué se considera que es hablar bien?

### Decálogo de oro de la conversación

1. Despertar el interés del interlocutor.
2. Tener en cuenta que cada participante tiene derecho a su oportunidad (turno de protagonismo).
3. Escuchar con atención al que habla y no interrumpirle.
4. Limitar la extensión de nuestra intervención.
5. Evitar el descontrol de la cortesía en las discusiones acaloradas.
6. Evitar los silencios prolongados.
7. Controlar el lenguaje gestual corporal.
8. Manejar con precisión y concisión el lenguaje.
9. Hablar con claridad y ritmo de modo que el oyente entienda a medida que escucha.
10. Ponerse en el lugar del oyente.

Página 88

### 3. Corrección morfosintáctica

Cuadros sombreados: el género gramatical

Aunque en español, el masculino es el término **no marcado** de la oposición (así, *Los abogados están colegiados* permite deducir que lo están los hombres y mujeres que ejercen la abogacía), hoy día es normativo el uso de la terminación femenina para las profesiones desempeñadas por mujeres: *abogada, arquitecta, asistente, concejala, dependienta, ingeniera, magistrada, médica, presidenta, ministra, torera*. Pese a que son perfectamente posibles en el idioma, aún existe cierta prevención, por motivos sociales o culturales, ante *jueza, fiscal, bedel, teniente*, etc.

A veces se cometen errores al asignar el género. Son **masculinos** *aceite, vinagre, apéndice, pus, miasma*, etc. Son **femeninos** *hambre, harina, apendicitis, dinamo (o dínamo), índole, parálisis, hinchazón*, etc. Son incorrectas, pues, las expresiones *\*de índole físico* (por *de índole física*) o *\*hambre inmensa* (por *hambre inmensa*).

## Tema 2

# La lengua hablada y la lengua escrita. El buen uso de la lengua: corrección morfosintáctica; propiedad e impropiedad léxicas

### DUDAS

1. El género de *miasma* o de cómo cambia la norma gramatical

Consulta posible gracias al compromiso con la cultura de la



### miasma

Del gr. μῑσμη *miasma* 'mancha'<sup>1</sup>.

1. m. o f. Efluvio maligno que, según se creía, desprendían cuerpos enfermos, materias corruptas o aguas estancadas. U. m. en pl.

*Real Academia Española © Todos los derechos reservados*





### 3. Corrección morfosintáctica

Cuadros sombreados: el número gramatical

La Academia admite también los plurales en *-s* en el habla coloquial: *jabalís, maniquís, rubís, tabús*, etc. Son incorrectos, en cambio, *\*jabalises, \*maniquises*, etc.

Al confundir el singular con el plural, se forman a veces “falsos singulares” de nombres acabados en *-s*, que son incorrectos: *la caries* (no *\*la carie*), *el análisis* (no *\*el análisis*), *el tríceps* (no *\*el trícep*), *un chisgarabís* (no *\*un chisgarabí*). El error inverso consiste en enunciar *\*un traspiés* o *\*un taxis*, en lugar de los correctos *un traspié* o *un taxi*.

Los préstamos adaptados (Tema 18, apartado 2) no presentan ningún problema para formar el plural (*bar / bares, gol / goles, yate / yates*). La Academia admite algunos dobletes constituidos por la forma originaria (*club / clubs, film / films, chalet / chalets*) y la ya adaptada (*clube / clubes, filme / filmes, chalé / chalés*).

### 3. Corrección morfosintáctica

#### Cuadros sombreados: el adjetivo

La formación del plural de los **adjetivos acabados en vocal tónica distinta de -é** sigue las mismas pautas que el sustantivo (apartado 1.1.4a): *templos hindúes*, *crónicas alfonsíes*. Igual sucede con los **adjetivos acabados en -s o -x** (apartado 1.1.4c): -es para las palabras agudas (*sombrero cordobés* / *caballos cordobeses*) e invariable para las llanas o esdrújulas (*triángulo isósceles* / *triángulos isósceles*, *un piso dúplex* / *chalés dúplex*). Los préstamos pueden añadir -s (*comentaristas esnobs*) o permanecer invariables (*muebles kitsch*).

#### Grado positivo

*bueno*

*malo*

*grande*

*pequeño*

*alto*

*bajo*

#### Grado comparativo

*mejor*

*peor*

*mayor*

*menor*

*superior*

*inferior*

#### Grado superlativo

*óptimo*

*pésimo*

*máximo*

*mínimo*

*supremo*

*ínfimo*

### 3. Corrección morfosintáctica

#### Cuadros sombreados: el adjetivo

– Como *mejor*, *peor*, *posterior*, etc., ya son comparativos, son expresiones incorrectas \**más mejor*, \**más peor*, \**más posterior*... Sin embargo, puede usarse *más mayor* cuando *mayor* significa ‘de más edad’ (*Parece mayor / más mayor que tú*). Además, deben emplearse *más alto* (en lugar de *superior*) y *más bajo* (en lugar de *inferior*) cuando *alto* y *bajo* se refieren a estatura o a altura (*Es más bajo que tú*).

– *Mayor*, *menor*, *mejor* y *peor* se construyen con **que**. Evítense, por lo tanto, las formas incorrectas \**mayor a*, \**menor a*, etc.: *La renta española es mayor que la de la media europea* (no \**mayor a*).

– *Anterior*, *posterior*, *superior* e *inferior* se construyen con **a**: *Puccini es posterior a Verdi* (no \**posterior que*).

### 3. Corrección morfosintáctica

Cuadros sombreados: adjetivos posesivos

		ATONOS	TONICOS
1. <sup>a</sup> PERSONA	un poseedor varios poseedores	<i>mi, mis</i>	<i>mío, mía, míos, mías nuestros, nuestras</i>
2. <sup>a</sup> PERSONA	un poseedor varios poseedores	<i>tu, tus</i>	<i>tuyo, tuya, tuyos, tuyas vuestros, vuestras</i>
3. <sup>a</sup> PERSONA	un poseedor varios poseedores	<i>su, sus</i> <i>su, sus</i>	<i>suyo, suya, suyos, suyas suyo, suya, suyos, suyas</i>

Se considera incorrecto el uso de posesivos con adverbios, en lugar de preposición seguida de pronombre personal: *cerca de ti* (no *\*cerca tuyo* ni *\*cerca tuya*), *delante de ella* (no *\*delante suyo*), *detrás de vosotros* (no *\*detrás vuestro*). Obsérvese que no se dice *\*en tu cerca*, *\*en su delante*, *\*en vuestro detrás*.

### 3. Corrección morfosintáctica

Cuadros sombreados: adjetivos demostrativos

Proximidad

*este, esta, estos, estas*

Ni proximidad ni lejanía

*ese, esa, esos, esas*

Lejanía

*aquel, aquella, aquellos, aquellas*

Está muy extendido el error de sustituir las formas femeninas *esta, esa, aquella* por las masculinas *este, ese, aquel* cuando preceden a un sustantivo que comienza por /á/ tónica: \**este agua, \*aquel aula, \*ese área*. Las expresiones correctas son *estaa agua, aquellaa aula, esaa área*.

### 3. Corrección morfosintáctica

#### Cuadros sombreados: adjetivos indefinidos

Es incorrecto el uso de *sendos*, *sendas* con el significado de ‘ambos’ (\**El atleta participó en sendas pruebas*, por *El atleta participó en ambas pruebas*) o de ‘grandes’, ‘repetidos’ (\**El estadio lo ovacionó con sendos aplausos*, por *El estadio lo ovacionó con grandes / reiterados aplausos*).

– **Tanto** (-a, -os, -as) y **tal** (-es) son adjetivos cuando determinan a un sustantivo. Aparecen en construcciones comparativas y consecutivas, que se describen en el Tema 15: *Tiene tantos amigos como amigas*, *Había tal gentío que no se cabía*; y en oraciones exclamativas: *¡Ayer hizo tanto frío!* (Tema 12).

– El indefinido **una** se transforma obligatoriamente en **un** ante los sustantivos femeninos que comienzan por /á/ tónica, incluso precedida por h-: *un aula*, *un habla*. Se exceptúan los nombres propios de mujer (*una Álvarez Gómez*) y los de letras (*una hache*, *una a*). No ocurre cuando se intercala un adjetivo: *una abarrotada aula* (no \**un abarrotado aula*).

– Los indefinidos **alguna** y **ninguna** se comportan, por regla general, como *una* (*algún alma*, *ningún aula*), pero en este caso el cambio no es obligatorio, ya que también son correctas *alguna alma* y *ninguna aula*, aunque mucho menos frecuentes.

– Este cambio no afecta a **ningún otro adjetivo indefinido**. Por lo tanto –y aunque gozan de gran difusión– son incorrectas las expresiones \**mucho hambre*, \**otro área*, \**todo ave*; debe decirse *mucha hambre*, *otra área*, *toda ave*.

### 3. Corrección morfosintáctica

#### Cuadros sombreados: adjetivos numerales

– Las formas correctas son *veintiuno*, *veintidós*, etc. (no \**ventiuno*, \**ventidós*, etc.), *novcientos* (no \**nuevecientos*).

– El adjetivo numeral **uno** tiene variación genérica. El masculino (**uno**) pierde la vocal final ante sustantivo masculino (*veintiún dramaturgos*). El femenino (**una**) concuerda en género con el sustantivo (*treinta y una alumnas*) y se transforma en *un* si ese sustantivo comienza por /á/ tónica (*veintiún aves*).

– Puede escribirse *decimotercero* (sin tilde) o *décimo tercero* (con tilde), *decimocuarto* o *décimo cuarto*, *vigésimoprimer* o *vigésimo primero*, etc.

– Los masculinos *primero* y *tercero* se apocopan (pierden la vocal final) ante sustantivo (*el primer actor*; *el tercer acto*), no así los femeninos: *la primera dama* (no \**la primer dama*), *la tercera aria* (no \**la tercer aria*).

– En fecha reciente, la Academia ha admitido *decimoprimer* y *decimosegundo*, junto a *undécimo* y *duodécimo*, preferidos en el uso culto.

– No deben usarse **numerales partitivos** (*onceavo*, *doceavo*, *treceavo*, etc.) en lugar de los ordinales: *Ocupa el lugar decimotercero de la escala* (no \**Ocupa el lugar treceavo de la escala*). Los partitivos son los que expresan fracciones de un todo: *Esa cifra equivale a la doceava parte de sus ingresos*.

– Existen también los **numerales multiplicativos** (o **múltiplos**). Los más frecuentes son *doble*, *triple*, *cuádruple* o *cuádruplo*, *quíntuple* o *quíntuplo* (*un programa doble*, *la cuádruple alianza*, *un parto quántuple*). Su uso es raro por encima de esta cantidad.

### 3. Corrección morfosintáctica

#### Cuadros sombreados: adjetivos interrogativos y exclamativos

- Los adjetivos interrogativos y exclamativos se escriben siempre con tilde.
- En español, son obligatorios el signo de interrogación de apertura (¿) y el signo de exclamación de apertura (!), no bastan los de cierre. Debe escribirse, por lo tanto, *¿Qué aria cantó?* (no *\*Qué aria cantó?*), *¡Cuántas barcas hay!* (no *\*Cuántas barcas hay!*).

#### Cuadros sombreados: adjetivos relativos

- Es incorrecto sustituir el adjetivo relativo **cuyo** (y sus variantes) por la expresión *\*que su*, fenómeno muy extendido que se denomina *quesuismo*: debe decirse *Conocí a un chico cuya madre trabaja con la mía* (no *\*Conocí a un chico que su madre...*).
- El adjetivo relativo **cuanto** (y sus variantes) debe concordar con el sustantivo al que determina: *Cuántas más críticas recibe, menos le importa* (no *\*Cuanto más críticas recibe...*). Es incorrecto, también, sustituirlo por la preposición *contra*: *\*Contra más críticas recibe, menos le importa* (por *Cuántas más críticas...*).

### 3. Corrección morfosintáctica

Cuadros sombreados: el artículo

	Masculino	Femenino	Neutro
Singular	<i>el</i>	<i>la</i>	<i>lo</i>
Plural	<i>los</i>	<i>las</i>	

El artículo femenino *la* toma la forma *el* cuando el sustantivo femenino al que determina comienza por /á/ tónica: *el arpa*, *el hacha*. Se exceptúan los nombres propios de mujer (*Era Ana la Austria casada con Felipe II*) y los de letras (*la hache*, *la a*). No ocurre así cuando se intercala un adjetivo: *la afinada arpa* (no \**el afinado arpa*).

No se produce la contracción de la preposición y el artículo si este forma parte de un nombre propio: *Viajaron a El Cairo; el Monasterio de El Escorial*.

### 3. Corrección morfosintáctica

Cuadros sombreados: el artículo

Al margen de estos valores significativos, a veces se omite indebidamente el artículo cuando sí debería emplearse: \**Juega a tenis* (por *Juega al tenis*). Ocurre a menudo tras expresiones como *la mayoría*, *el resto*, *la mitad*: \**La mayoría de telespectadores practica el zapeo* (por *La mayoría de los telespectadores...*).

En español, se consideran vulgarismos o demasiado coloquiales expresiones como *la Rosa*, *el Andrés*. Sin embargo, debe anteponerse el artículo si el nombre propio está especificado por un adyacente (*Ya no es el Juan que conocisteis*; *la Carmen de Mérimée*) o se usa en sentido genérico (*Es el santo de las Pilares*). También puede utilizarse para referirse a personajes, sobre todo femeninos, que destacan en un campo artístico o profesional: *la Pardo Bazán*, *la Caballé*, *la Jurado*, *la Thatcher*.

### 3. Corrección morfosintáctica

Cuadros sombreados: pronombres personales

		FORMAS TÓNICAS		FORMAS ÁTONAS
		SUJETO	COMPLEMENTO verbal con preposición	COMPLEMENTO verbal sin preposición (CD/CI)
Singular	1. <sup>a</sup> persona	<i>yo</i>	<i>mí, conmigo</i>	<i>me</i> (CD/CI)
	2. <sup>a</sup> persona	<i>tú</i>	<i>tí, contigo</i>	<i>te</i> (CD/CI)
	3. <sup>a</sup> persona	<i>él, ella, ello</i>	<i>sí, consigo</i>	<i>lo, la</i> (CD) <i>le</i> (CI), <i>se</i> (CD/CI)
Plural	1. <sup>a</sup> persona	<i>nosotros, nosotras</i>	<i>nosotros, nosotras</i>	<i>nos</i> (CD/CI)
	2. <sup>a</sup> persona	<i>vosotros, vosotras</i>	<i>vosotros, vosotras</i>	<i>os</i> (CD/CI)
	3. <sup>a</sup> persona	<i>ellos, ellas</i>	<i>ellos, ellas, sí</i>	<i>los, las</i> (CD) <i>les</i> (CI), <i>se</i> (CD/CI)

También son pronombres personales *usted, ustedes* y *vos*.

- *Usted* y *ustedes* son pronombres de 2.<sup>a</sup> persona que se emplean para expresar cortesía, respeto o distanciamiento; *usted* se conjuga con verbos en 3.<sup>a</sup> persona del singular (*Llame usted mañana*), *ustedes* concuerda con la 3.<sup>a</sup> persona del plural (*Ustedes hablaron conmigo*).
- En muchas zonas del español de América (así como en Canarias y ciertas áreas de Andalucía) es frecuente reemplazar *vosotros* por *ustedes*, en el trato cotidiano o informal: con verbos de 3.<sup>a</sup> persona (*ustedes caminan*), en el registro culto, y con verbos de 2.<sup>a</sup> persona (*ustedes camináis*), en el popular.
- *Vos* es un pronombre de 2.<sup>a</sup> persona del singular muy difundido en América –en lugar de *tú* o alternando con *él*–, para el trato familiar (*vos cantáis, vos cantás*); este fenómeno, llamado *voseo*, se verá con más detalle en el Tema 23.

### 3. Corrección morfosintáctica

#### Cuadros sombreados: pronombres personales

– Los pronombres reflexivos concuerdan en persona con el sujeto, aunque puedan parecer frases hechas: *No las tienes todas contigo* (no \**No las tienes todas consigo*).

– No debe confundirse *A sí mismo* (prep. + pron. reflexivo + adjetivo) con *así mismo*, locución adverbial: *No se perdona a sí mismo*; *Se encontraron, así mismo, fósiles*.

– Tras la preposición *entre* se emplean en la actualidad las formas de sujeto: *Entre tú y yo lo conseguiremos*. Lo mismo ocurre con los adverbios *excepto*, *salvo*, *menos* (*Todos lo creen excepto tú*) y cuando *según* tiene valor de preposición (*Según tú, ¿quién ganará?*).

– El **leísmo de persona masculina singular** –es decir, el uso de *le* por *lo* para referirse a un varón– está **admitido** por la norma, por gozar de prestigio literario. Son, por lo tanto, correctas *A Jaime lo han visto en Lisboa* y *A Jaime le han visto en Lisboa*.

– El **leísmo de persona masculina plural** –es decir, el uso de *les* por *los* para referirse a dos o más varones– está muy extendido, pero no tanto como el anterior. Aunque aparece usado por escritores, la Academia aconseja que no se emplee en la norma culta: *Hoy no ha llamado a sus tíos; les llamará mañana* (mejor *los llamará*).

– La Academia considera totalmente incorrectos los usos restantes: el leísmo de persona femenina: \**A Sofía todos le quieren* (por *la quieren*); el leísmo de cosa: \**Tenía ese libro, pero le presté* (por *lo presté*); el laísmo: \**La mandaron antibióticos* (por *Le mandaron*); y el loísmo: \**Al cuadro lo hicieron un rasguño* (por *le hicieron*).

### 3. Corrección morfosintáctica

Cuadros sombreados: pronombres demostrativos

- Las formas masculinas y femeninas de los pronombres demostrativos (*este, ese, aquel, estos, esas, aquellos*, etc.) pueden escribirse con tilde o sin ella (*Ésta es María / Esta es María*). La tilde es obligatoria sólo si el enunciado resulta ambiguo: *Esta tarde llamará* (Pedro) / *Ésta* (Emilia) *tarde llamará*.
- *Esto, eso* y *aquello* se escriben siempre sin tilde: *Esto le atañe* (no \**Ésto le atañe*).

Cuadros sombreados: pronombres demostrativos

- Son formas vulgares \**cuálo* y \**cuála*: –¿*Quieres este?*, –¿\**Cuálo?* (por ¿*Cuál?*).
- Recuerde que los interrogativos y exclamativos llevan obligatoriamente tilde.

### 3. Corrección morfosintáctica

Cuadros sombreados: pronombres relativos

– Cuando el relativo desempeña funciones sintácticas que exigen preposición (CD, CI, CP, CC), deben mantenerse la preposición y el artículo: *Es la compañía en la que invertimos* (no *\*Es la compañía que invertimos*). Pueden omitirse tras expresiones de tiempo como *día, año, semana*: *El año en que se casaron era bisiestro* / *El año que se casaron era bisiestro*).

– Evítese la expresión *\*es por eso que*: *\*Es por eso que nos fuimos* (en lugar de la normativa *Es por eso por lo que nos fuimos*).

– El relativo *cuyo* (y sus variantes) es, en la lengua actual, adjetivo relativo, nunca pronombre (aunque lo fue antiguamente: *¿Cúyo es este libro?*).

### 3. Corrección morfosintáctica

Cuadros sombreados: la conjugación verbal

El verbo *haber* usado impersonalmente es también defectivo y no se emplea más que en la tercera persona del singular: *hay, había, hubo, habrá, habría, haya, hubiera, hubiese, ha habido, había habido, habrá habido*, etc. Recordamos que no es correcta una frase como *Habían tormentas*, que debe ser sustituida por: *Había tormentas*.

La Real Academia Española establece que se conjugan como *actuar* los verbos terminados en *-uar* en los que esta terminación vaya precedida de una consonante que no sea ni *c* ni *g*. Los demás, o sea, los terminados en *-cuar, -guar*, se conjugan como *averiguar*, pero está la excepción de *adecuar* que, según el DRAE, puede conjugarse como *actuar* o como *averiguar*: *él se adecúa o se adecua*. Las reglas para el caso de los terminados en *-iar* son más complejas y es conveniente la consulta de un buen diccionario de dudas.

### 3. Corrección morfosintáctica

Cuadros sombreados: la conjugación verbal

Salvo en las oraciones negativas y con la preposición A, se considera incorrecto el empleo del infinitivo para dar órdenes a la persona «vosotros o ustedes» del tipo de:

¡Hijos, hablar bajito! (correcto: hablad)

Cuadros sombreados: el infinitivo

Es preferible sustituir las expresiones como *gestión a realizar, pruebas a resolver, etc.* por: *gestión que se ha de realizar, pruebas que han de resolverse, etc.*

### 3. Corrección morfosintáctica

Cuadros sombreados: perífrasis verbales

¿Que es una perífrasis verbal?

- Un conjunto constituido por un verbo auxiliar más un infinitivo, un gerundio o un participio y que forman unidad, es decir, funcionan como un solo verbo. Estos verbos auxiliares han perdido su significación principal y aportan matices temporales, aspectuales o modales.

- La perífrasis **deber de + infinitivo** no hay que confundirla con la última, **deber + infinitivo**, pues no tiene aquella matiz obligatorio, sino que indica una *suposición o probabilidad*:

Entonces *debían de ser* las cuatro (= probablemente eran las cuatro).  
Mañana *deben estar* a las cuatro en casa (= están obligadas).

### 3. Corrección morfosintáctica

Cuadros sombreados: adverbios de lugar

– Los adverbios *dentro*, *fuera*, *detrás*, *delante* suelen usarse con verbos de situación o estado: *Las mesas se colocaron dentro*; *Fuera hace más fresco*.

– Los adverbios *adentro*, *afuera*, *atrás*, *adelante* se emplean generalmente con verbos de movimiento (*Los comensales pasaron adentro*; *Salgamos afuera*), aunque también puede utilizarse *dentro*, *fuera*, etc. (*Pasaron dentro*; *Salgamos fuera*). Ante ellos no debe usarse la preposición *a*: *La procesión continuó adelante* (no *\*continuó a adelante*); pero sí admiten otras: *Continuaron hacia adelante*, *Se echaron para atrás*.

– Debe evitarse la forma *\*alante*, en lugar de *delante* o *adelante*: *\*Yo voy alante* (por *Yo voy delante*); *\*Hay que mirar para alante* (por *Hay que mirar para adelante*).

### 3. Corrección morfosintáctica

Cuadros sombreados: adverbios de modo

– Cuando concurren dos o más adverbios en *-mente*, sólo el último suele enunciarse al completo: *Actuó tranquila y serenamente* (por *Actuó tranquilamente y serenamente*).

– Recuerde que los adverbios en *-mente* llevan tilde si el adjetivo sobre el que se han formado tiene tilde: *académicamente, públicamente, cortésmente*.

### 3. Corrección morfosintáctica

#### Cuadros sombreados: preposiciones

– La presencia o ausencia indebidas de las preposiciones y la confusión de una preposición con otra es bastante frecuente, y es un hecho que conviene corregir. En los siguientes ejemplos se emplea de forma incorrecta la preposición *de* ante la conjunción subordinante *que*. Este uso incorrecto se denomina **dequeísmo**: \**Resulta de que es cierto todo* (por *Resulta que es cierto todo*); \**Dijeron de que es mejor esperar* (por *Dijeron que es mejor esperar*).

– Al fenómeno de la supresión de la preposición cuando debe aparecer se le denomina **queísmo**: \**Confío que cese ese ruido* (por *Confío en que cese ese ruido*); \**Me acuerdo que llevaba zapatos negros* (por *Me acuerdo de que llevaba zapatos negros*).

– A veces se duda sobre qué preposición emplear y se elige inadecuadamente. Así ocurre, por ejemplo, cuando se utiliza la preposición *a* en lugar de *de*: \**mantel a cuadros* (por *mantel de cuadros*); \**autobús a gas* (por *autobús de gas*). En cambio, la preposición *a* está aceptada en el sintagma *olla a presión*.

– La combinación de *a* y *por*, actualmente, es muy frecuente, y está admitida por la Academia, aunque en el nivel culto se prefiere *por*. Algunos lingüistas justifican este doble empleo porque así se evitan ambigüedades con el valor causal de *por*. Así, por ejemplo, en *Vamos por él* se crea ambigüedad, ya que puede significar ‘Vamos a causa de él’ o ‘Vamos a buscarlo’. En cambio, *Vamos a por él* es inequívoco. Además en español pueden combinarse varias preposiciones: *Estará con vosotros desde por la tarde*; *Los insultos salieron de entre las últimas filas*.

### 3. Corrección morfosintáctica

Cuadros sombreados: preposiciones

Algunas construcciones con estructura de locución prepositiva se usan de forma incorrecta, por lo que deben evitarse. Así, *en base a* y *a nivel de*:

\**En base a los mensajes recibidos, hizo su crónica* (por *Basándose/ Sobre la base/ Tomando como base los mensajes recibidos, hizo su crónica*).

\**La gasolinera está muy bien a nivel de servicios* (por *La gasolinera está muy bien en cuanto a servicios*).

El uso de *a nivel de* solo es correcto cuando significa, ‘niveles’, ‘rango’, ‘altura’, ‘jerarquía’:

*La gasolinera está a nivel de la autopista.*

*El tema se trató a nivel de vicerrectores.*

También se usa incorrectamente *de acuerdo a* en lugar de *de acuerdo con* si lo que sigue hace referencia a una persona:

\**De acuerdo a Juan, te respondo* (por *De acuerdo con Juan, te respondo*).

### 3. Corrección morfosintáctica

#### Cuadros sombreados: conjunciones

La conjunción *y* tiene la variante *e*, que se usa cuando la palabra siguiente comienza por *i-* o *hi-* (*Pidieron tolerancia e igualdad; Histérico e hipocodríaco son dos adjetivos*). No cambia si la palabra que sigue comienza por *hi-* formando diptongo (*El jardín tiene tabaibas, cactus y hiedras*).

Cuando la palabra siguiente comienza por *o-*, *ho-*, se escribe *u* (*Se aceptan consejos u opiniones; ¿Quieres naranjada u horchata?*). Aunque es frecuente ver esta conjunción con tilde en las cartas de menús de algunos restaurantes, solo se acentúa cuando va entre cifras, para evitar que se interprete como un cero (0):

\**Ensalada ó macarrones* (por *Ensalada o macarrones*).  
*La entrada valdrá 25 ó 30 euros.*

No se debe confundir la conjunción *sino*, que es una sola palabra, con la conjunción subordinante *si* seguida del adverbio de negación *no*:

*No es un lagarto, sino una lagartija.*  
*No los distinguirás si no te fijas en el tamaño.*  
*Preguntó si no estábamos de acuerdo.*

### 3. Corrección morfosintáctica

Cuadros sombreados: locuciones conjuntivas

A veces se producen incorrecciones en el uso de algunas locuciones conjuntivas al suprimir o añadir indebidamente una preposición (queísmos y dequeísmos):

- \* *A pesar que estaba invitado, no pude asistir* (por *A pesar de que estaba invitado, no pude asistir*).
- \* *A menos de que le ayudes, no terminará su trabajo a tiempo* (por *A menos que le ayudes, no terminará su trabajo a tiempo*).
- \* *Explícalo de manera de que todos lo entiendan* (por *Explícalo de manera que todos lo entiendan*).

### 3. Corrección morfosintáctica

Cuadros sombreados: el complemento indirecto

Es preciso evitar el **laísmo** (frecuente en ciudades del Norte Peninsular de España y en Madrid), consistente en emplear el pronombre **LA** para el CI de persona femenina:

Señora, ¿**la** entrego este disco? Correcto: ¿**le** entrego este disco?

Cuadros sombreados: oraciones impersonales gramaticalizadas

Algunos hablantes cometen la incorrección de concordar en plural el verbo con el complemento directo plural, como si del sujeto se tratara:

Hubieron grandes fiestas.

Este hecho, relativamente frecuente en algunas zonas del dominio hispánico, debe ser evitado.

### 3. Corrección morfosintáctica

Cuadros sombreados: oraciones coordinadas copulativas

Cuando se coordinan más de dos oraciones, elnexo aparece sólo en la última:

*Visitó el museo, vio la exposición y compró el catálogo.*

La repetición del nexo y ante cada oración se considera un recurso expresivo intensificador que se denomina *polisíndeton*. En el poema de Pedro Salinas que vemos a continuación es evidente la acumulación de la conjunción y:

*Y te pregunto de qué eres,  
de quién:  
y abres los brazos  
y me enseñas  
la alta imagen de ti  
y me dices que mía.  
Y te pregunto, siempre.*

### 3. Corrección morfosintáctica

Cuadros sombreados: oraciones coordinadas consecutivas

- *Conque*, escrito en una sola palabra, es un nexo coordinante consecutivo.
- Como SP (*con + que*), *que* puede ser conjunción subordinante o pronombre relativo (véase Tema 15, apartado 3.4).

Cuadros sombreados: oraciones subordinadas adjetivas de relativo

Sin embargo, en la lengua hablada a menudo omitimos la preposición que debe preceder al relativo; por ejemplo, la preposición **a** ante el complemento directo de persona, y puede oírse cualquiera de estas formas:

- El profesor **que** saludaste ayer.
- El profesor **al** que saludaste ayer.
- El profesor **a** quien saludaste ayer.

### 3. Corrección morfosintáctica

Cuadros sombreados: oraciones subordinadas temporales

– Recuerde que se considera incorrecto el uso del gerundio de posterioridad, que consiste en expresar una acción posterior a la del verbo principal:

*\*Llegaron al cine, empezando la película enseguida.*

gerundio de posterioridad

(por *Llegaron al cine y empezó la película.*)

– El gerundio puede funcionar como un adjetivo especificativo en determinados contextos y en estos casos equivale a una oración subordinada adjetiva:

*Desde mi ventana veo a los chicos jugando al fútbol.*

*Desde mi ventana veo a los chicos que juegan al fútbol.*

– Sin embargo, se considera incorrecto el uso de algunos de estos gerundios de carácter especificativo (llamado a veces gerundio del Boletín Oficial del Estado), en lugar de la oración subordinada adjetiva:

*\*Promulgaron una ley regulando las elecciones.*

(por *Promulgaron una ley que regulaba las elecciones.*)



### 3. Corrección morfosintáctica

Cuadros sombreados: oraciones subordinadas de modo

*Según*, cuando va seguido de un nombre o pronombre, funciona como una preposición con el significado de ‘conforme a’, ‘de acuerdo con’, etc.: *según una revista...; según nosotros...*

Cuadros sombreados: oraciones subordinadas

Conviene observar que *con que*, además de ser un nexo condicional, puede ser también un SP compuesto por la preposición *con* + el pronombre relativo *que*:

*Esa es la asignatura con (la) que tienes problema.*  
or. sub. adjetiva

o por la preposición *con* regida por el verbo principal + la conjunción subordinante *que* como introductora de una oración subordinada sustantiva:

*Nos conformamos con que vengáis un rato.*  
or. sub. sustantiva en función de CP

*Conque*, en una sola palabra, es un nexo coordinante consecutivo (véase Tema 13, apartado 2.1.4):

*Hay una oferta especial, conque iré a Montevideo.*  
or. coordinada consecutiva

### 3. Corrección morfosintáctica

#### Cuadros sombreados: los préstamos

Lo normativo es emplear la forma adaptada al español y no la original, por conocida que sea. Cuando se vaya a usar un préstamo, conviene consultar el diccionario académico u otro buen diccionario, para saber cómo escribirlo o pronunciarlo. Así, se recomienda utilizar *canelones* (no *canneloni*), *cruasán* (no *croissant*), *disquete* (no *diskette*), *escáner* (no *scanner*), *eslogan* (no *slogan*), *espagueti* (no *spaghetti*), *estrés* (no *stress*), *magacín* (no *magazine*), *penalti* (no *penalty*), etc.

– Los préstamos adaptados siguen las **reglas de acentuación** del español: *esprínter* (ingl. *sprinter*), *tiramisú* (it. *tirami su*), *béisbol* (ingl. *baseball*), *chale* (fr. *chalet*), etc.

– Los extranjerismos o xenismos se escriben en letra cursiva (si el texto está en redonda), en redonda (si el texto está en cursiva) o entre comillas: *La película incluye un flash-back sobre la infancia del protagonista.*

– Para la formación del plural de los préstamos, véase Tema 8 (apartados 1.1.4d y 2.1.1).

### 3. Corrección morfosintáctica

Cuadros sombreados: prefijación

La Academia prefiere la forma *pos-* (*posdata, posdorsal*) a *post-*, aunque no es incorrecto escribirlo con *-t* (*postdata, postdorsal*).

Cuadros sombreados: siglas y acrónimos

Las siglas se escriben con mayúsculas, por regla general sin puntos (*UNED, DNI*). Deben escribirse en minúscula las que están ya totalmente integradas en el léxico: *radar, ovni, láser, inri (Iesus Nazarenus Rex Iudaeorum), sida (síndrome de inmunodeficiencia adquirida), los geo (grupo especial de operaciones), vip (del ingl. very important person), etc.*

# 3. Corrección morfosintáctica

## Ejercicios

GUTIÉRREZ ARAUS *ET AL.*: páginas 145-146 y 427-429